

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	Plaz.	Ota.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

LA ACTUALIDAD

Reflejando una aspiración popular

La conciencia popular se desespera, dando una alentadora corriente de civismo sobre la abulia enseñoreada de los ánimos. Es la vida que vuelve á los miembros, es la sangre que comienza á circular por los vasos apergamados por el quietismo.

Las municipalidades, para pretender vida propia, intensa personalidad, conviene que demuestren que son sus actos reveladores de voluntad popular: voluntad no amorfa y moldeable por el caciquismo, sino consciente y con ideales colectivos de progreso y cultura. Viviendo, aunque parezca gedeónico, es como se demuestra que hay vida á los que creen que los organismos locales necesitan de tutores para su existencia.

Sucesos recientes han puesto la conciencia colectiva en desusada manifestación; es que va penetrando en los ciudadanos la saludable teoría de que la sociedad, el municipio, necesita del concurso de todos, exteriorizando el propio pensamiento sobre los actos de la municipalidad; que el verlos objeto de escrupulosa atención es espolearla á acrecentar el cuidado en la administración comunal. La Casa de la Villa va superponiéndose voluntades, cuya concreción es el medio para llegar á encerrar el alma de la ciudad, con todos sus accidentes que ayudan á la formación más acabada posible de su personalidad política, en el sentido puro de esta palabra.

El Ayuntamiento de Palma ha logrado ver como iban hacia él, en manifestación calurosa de gratitud por haberse identificado con su sentir, buen número de colectividades. Sus acuerdos para la conservación de la carta de Valseca, del museo Despuig, de la puerta de *Benalcofor*, han proporcionado felicitaciones y palabras de aliento para persistir en el camino emprendido: fruta exótica en este país de la desidia por la cosa pública.

Un nuevo acuerdo en asunto de suma importancia ha venido á producir nueva corriente popular de identificación con los actos de la Municipalidad: los trabajos realizados por la Corporación Municipal y la instancia elevada al ministro de la Guerra para la pronta desaparición de los polvorines, que son una constante amenaza para la población y sus arrabales.

Su actitud previsor, la serena exposición de los hechos, ha conmovido el ánimo del pueblo, en el que al cerciorarse del peligro latente en que vive, se acrecienta su adhesión á la conducta del Ayuntamiento. La corporación siente reforzada su instancia con nuevo empuje: es que la voluntad de los ciudadanos la levanta arriba, muy arriba, para que los que desde la meseta central atalayan los deseos del país, puedan conocer la aspiración de Palma. Es de esperar que no se registrará fenómeno tal de miofía, que quede inalcanzado lo que realmente representa para nuestro pueblo el pronto alejamiento de los polvorines.

Lo que solicita el Ayuntamiento no significa para el Estado ningún sacrificio de importancia: un simple adelanto de algunas anualidades; poner en el presupuesto del año próximo las diferentes partidas que tendrían que figurar en los de los años sucesivos, para la terminación de las obras del polvorín de *Na Bepana*.

Confíase en que los representantes de Mallorca en Cortes sôlitos, pondrán su actividad al servicio de tan hermosa causa. ¿Defraudarán las esperanzas en ellos cifradas? No lo creemos; sería para ellos una política suicida, porque el país ha visto que en dos asuntos que interesan vivamente á Palma la corporación municipal, en la sesión de ayer, ha tenido que agradecer, agradecimiento muy justo, los desvelos de un diputado y de un senador no enviados á las Cortes por los votos de los mallorquines.

El genio marítimo

Buscando, una de estas últimas tardes, lenitivo al calor, fui paseando hasta el muelle de la Barceloneta, atraído por el regalo de la brisa del mar. Hacía mucho tiempo que no me había internado por el dédalo de andenes, atracaderos y malecones que forma la ya complicada y vastísima red de nuestro puerto. A este lado alegraban la vista grandes divisiones de barcos de pesca, llegadas muchas de ellas de su diaria expedición. Un estimulante olor salobre se desprendía de los cascos, de las redes amontonadas, de los aparejos. Sobre la cubierta de las pequeñas embarcaciones, tomaba la tripulación su frugal refrigerio. Aquí un muchacho, joven y ya curtido por el sol, jugaba en la proa con el perro de á bordo; allá un patrón, con cierta ruda majestad meditabunda, encendía su pipa.

Al otro lado, los barcos costaneros en interminable hilera, ofrecían su pingüe cargamento de frutas olorosas, bajo el toldo de lona en forma de barraca valenciana. Era la modesta Escudra del cabotaje, que nos acerca los tesoros de las lueras levánfimas y baleares y nos trae un compendio de costumbres, recuerdos, lenguajes, tradiciones y vestidos, en el cual sentimos como el alma de ese litoral mediterráneo, perdurando á través de los siglos. Más lejos se hallan fondeados, en silencio abandono, algunos vapores en reparación, por cuya amura se asoma á explorar el horizonte el guardia solitario; algunos inválidos, convertidos en pontones, algún casco desarbolado que proclama la ruina de la antigua navegación á la vela y despierta en nosotros no sé qué vagas reminiscencias de días infantiles, con la vuelta de un piloto amigo y el mazo de cigarrillos habanos y la libra de picadura, cuya cubierta litografiada quedó indeleble en nuestra memoria como fórmula y evocación del antiguo comercio colonial.

Creo que lo que á mí me pasa, pasa también á la gran mayoría de los mallorquines. Olvidamos el aspecto marítimo de la ciudad; olvidamos el puerto que constituye, cuando menos, las dos terceras partes de su vida. De muchos es que únicamente se reconcilian con el mar en este tiempo del verano, allá por las playas y fondeaderos de los pueblecillos de ribera. No me explico las causas de ese aparente desvío. La nueva literatura catalana apenas ha tratado más que la parte idílica de las cosas de mar, en la quietud de esas blancas poblaciones pescadoras de la costa. Si fuéramos á ahondar en tal estudio, tendríamos que reconocer acaso que la impulsión vino de fuera y por contagio de las aficiones náuticas de Pereda, el gran cantor de la vida cantábrica, y aun por influencia de algún poema pseudo-marítimo de Núñez de Arce, como *La Pesca*. Así y todo no se ha pasado, del aspecto local, pintoresco y de playa, sin abordar los grandes asuntos de la navegación de altura y la complejidad é interés que ofrece la suerte de unas veinte ó treinta mil familias, cuyo centro de actividad y cuya fuente de subsistencias se hallan vinculados ahí, en el puerto y su tumultuoso y épico traqin.

El hecho es que, en no pocas ocasiones, he debido maravillarme de encontrar, tan cerca del agua salada, hombres que parecían muy de tierra adentro. Y eso que apenas habrá población marítima en que la contigüidad al mar sea tan absoluta. Barcelona no está á la orilla del Mediterráneo; es el Mediterráneo que entra en Barcelona, como empuñándose en hacerla suya. Y muchos de nosotros le hufmos, prefiriendo la atracción pirenaica á la mediterránea y sintiendo más como continentales puros que como ribereños.

Al contemplar días pasados todas esas flotas de barcos pescadores, costaneros, de altura y trasatlánticos, alineados por categorías y por andenes ó aislados en la dársena; al comparar las viejas tartanas y laúdes con los modernos monstruos de la navegación mecánica, vapores-bodegas, vapores-algibes, vapores-almacenes que vomitan trigo, petróleo, madera, sobre los muelles, poblando el aire de aromas, astringentes ó crasos, en que se confunden resabios de la vieja escudería y emanaciones inconfundibles de las modernas manufacturas; al recordar las láminas de Carnicero en las *Memorias* de Capmany y confrontar la sencillez del antiguo puerto con la complicación y enredamiento de las jarcias, el bosque tupido de las actuales arboladuras y la inmensa hilera de tinglados y almacenes, uno se pregunta, por fuerza, si á ese desarrollo material y exterior del puerto de Barcelona ha correspondido un desarrollo equivalente ó paralelo del sentido náutico en el pueblo catalán.

La contestación no es afirmativa. A veces, en la producción de fenómenos como el que me preocupa, influyen causas á primera vista muy secundarias. Por ejemplo; el desplazamiento de la población en el sentido impuesto por su nuevo ensanche; la falta de un paseo esencialmente marítimo, de circunvalación del puerto; la preferencia por otras vías y sitios de la ciudad y sus alrededores que apartan al vecindario de ese espectáculo más sugestivo y fortalecedor cuanto más frecuente; el gran número de habitantes advenedizos y de tierra adentro que amortiguan las tradiciones íntimas de la vieja ciudad; todo eso puede muy bien influir y pesar en la pérdida de aquel matiz, un tiempo primordial y dominante. Y, sin embargo, todo aconseja su restauración, á fin de que á la moderna cultura catalana se restituya esta parte importantísima de su sér histórico y sienta esas cosas del mar y esa vida representada por un gran puerto de una manera más estrecha que la simple vecindad material.

Lejos están todavía las ventajas que se han de obtener con su política agraria. La organización de Rusia rural se encuentra en pañales; mas las orientaciones de Stolypine son por más de un concepto alentadoras. El porvenir dirá si la burocracia

De todos los heroísmos que llenan las historias y la poesía de todos los países celebra, ninguno tiene mayores títulos que el del navegante. No es, como el del soldado, accidental y momentáneo. No le está reservada la gloria. Es de todos los días, de todos los años, de todas las estaciones, de todos los momentos. Es, además, obscuro y sin recompensa. No nos damos cuenta, tanto como debiéramos, de la ingratitud colectiva y difusa con que la humanidad corresponde á ese inmenso sacrificio de la navegación. Algo habrá de inconfesado y misterioso remordimiento, cuando, sin saber por qué, á la vista de uno de esos veteranos que fuman su pipa mirando al mar, nosotros hombres de la ciudad, intelectuales, niños mimados de la civilización, bachilleres, doctores ó burocratas, sentimos cierta humillación y respeto que muy pocas cosas alcanzan á arrancarnos.

Aquella tez bronceada, aquellas manos deformadas, aquellas arrugas, aquellos ojos inquisitivos y perspicaces, todo parece acusar nuestra inacción y mollicie, todo parece recriminar nuestra flojedad hablándonos de la acción devoradora de otros climas, del brillo de otro sol, del horror de las tempestades, de las iras del viento, de las trágicas vigiliás, de los peligros afrontados y de los cataclismos sufridos por esa falange escogida que vela el sueño de las ciudades sedentarias y asegura el ritmo vital de su consumo y de su exportación. Ese héroe anónimo ha visto la vida cara á cara, y vuelve, ennoblecido su rostro por los estigmas y cicatrices de una gran lucha con la naturaleza inclemente.

Acerquemos nuestra alma á la suya, forjada en poderoso yunque, para infundir su espíritu en el espíritu viciado de las grandes ciudades. Hay que sentir inagotable curiosidad por esas existencias, por esas aventuras, por esos heroísmos, no menos que por su historia y precedentes. El día que se investiguen de una manera profunda y definitiva, esa historia y precedentes constituirán por ventura el mejor florón de nuestro pasado. Grande impulso recibió su estudio de Capmany, así por lo que se refiere á las empresas militares como á las mercantiles de la antigua marina de los pueblos catalanes. Mas un aspecto importantísimo queda todavía por reivindicar plenamente y es el científico y de exploración, la crónica de quienes arrebatan sus misterios al cielo y su presa al mar tenebroso, arrebataban y perfeccionaban la brújula y el astrolabio, trazaban sus cartas, portulanos y derroteros que, puede decirse, en lengua catalana van escritos y anotados los más famosos de la Edad media é hicieron de la cosmografía un saber esencialmente catalán y mallorquín. Este progreso prematuro preparó la escuela de Sagres en Portugal y dió al occidente de España la llave primera para sus exploraciones oceánicas, provocando con ello, sin presumirlo entonces, nuestro sueño y decadencia de tres siglos.

Miguel S. OLIVER.
(De *La Vanguardia*).

DEL EXTRANJERO

El problema agrario en Rusia

El Jefe del Gobierno ruso Stolypine no permanece con las manos cruzadas durante el interregno parlamentario, entre la disolución de la segunda Duma, y la reunión de la tercera.

Durante estos cinco meses de vaga legislativa, prepara la tarea agraria de la próxima Duma con numerosas comisiones ministeriales, dirigidas á las Comisiones de organización rural, mientras alienta la actividad del Comité central de colonización.

Stolypine es consecuente consigo mismo: su conducta ministerial de hoy no es más que una continuación de la desplegada por él, cuando fué llamado al poder á raíz del ikase del Zar disolviendo la primera Duma política: política que unió en sus reivindicaciones agrarias á los *cadets* y á las izquierdas parlamentarias, al reclamar la expropiación de las grandes propiedades de la nobleza por procedimientos menos violentos que los hasta entonces preconizados y defendidos.

La inviolabilidad del derecho á la propiedad es el punto de partida de Stolypine. El Presidente del Gobierno ruso entiende que el problema agrario ruso no es uno, indivisible, de una sola pieza; entiende ser múltiple y lo descompone en una serie de problemas que no pueden resolverse de una vez, que se deben fraccionar para resolverse unos después de los otros.

La primera concesión hecha por Stolypine á los partidarios de la expropiación de las tierras, es la concesión de *lotes* de terrenos á las sociedades rurales, parte en las tierras de la Corona, y parte en la región siberiana de Altai. Otra reforma modifica el regimen esencialmente individual, y la tercera es de colonización de los vastos territorios despojados en la región Este del Ural.

En este triple orden de ideas se ha mostrado incansable Stolypine. Lejos están todavía las ventajas que se han de obtener con su política agraria. La organización de Rusia rural se encuentra en pañales; mas las orientaciones de Stolypine son por más de un concepto alentadoras. El porvenir dirá si la burocracia



Don Gaspar Palmer Alemañy

HA FALLECIDO

Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermana, sobrinos, primos, y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma del finado se rezará en la parroquial iglesia de San Nicolás, esta tarde á las cinco y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada; y al oficio funeral que se cantará mañana nueve á las once en la referida iglesia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Constitución, 110, 1.º

El Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

rusa se cierra á piedra y lodo en el viejo solar del pasado, ó si por el contrario se siente animada de un nneve espíritu.

El éxito de la colonización rusa establecida ya desde 1900, aumenta anualmente en 200.000 colonos, y el acrecimiento de población alcanza á 1.500.000 almas, á pesar de los obstáculos en que tropieza. Toda la parte fértil de Siberia está poblada, pero, si no imposible, se hace difícil ensanchar las colonias agrícolas sin grandes dispendios en dinero.

Faltan por colonizar las estepas del Ural y las de Turkestán, que resultarán explotables al terminarse la vía férrea Orembourg-Tachkent. La población de esta parte es de 3 millones de tribus nómadas. El comité central de colonización calcula en 4 millones el número de hectáreas de tierra laborable, actualmente estepa improductiva.

El trabajo de Stolypine es de preparación; si la tercera Duma, atenta al problema agrario, colabora con Stolypine un problema tan vasto como grave, Rusia entrará en una era de bienestar. Y es sabido que la riqueza es enemiga irreconciliable de la revolución á outrance.

X. X.

Lecturas y Comentarios

Falsos mendigos.—Manía coleccionista.

Los ladrones de los pobres son los que convirtiendo la mendicidad en una industria, substraen á la miseria real gran parte del producto de la beneficencia. Son muchos los periódicos que han descrito los mil embustes y embellecos de que se valen los mendigos para obtener limosna. Una escritora italiana, la señorita Sofia Bisi analiza el problema y deduce que el espíritu de beneficencia y generosidad es muy grande, pero que no sabe dar con el verdadero camino que han de tomar sus limosnas. Añade que los mendigos dañan de cuatro modos distintos á los pobres: quedándose el dinero que para ellos debía ser; substraendo á la sociedad el beneficio de un trabajo activo que no se cumple; desahogando á mucha gente de hacer limosnas; y destruyendo la piedad en muchos corazones. La explotación de la caridad se realiza de un modo ingenioso, por mil medios diversos. En París se publican, para uso de los mendicantes, unos opúsculos titulados: *Petit Jeu y Grand Jeu*. El primero cuesta 5 francos y tiene 200 direcciones; el segundo 15 francos y 950 direcciones de personas ricas y caritativas, especificando cuál es el medio más seguro de llegar al corazón y al bolsillo de las personas piadosas. Se calcula que lo que los mendigos roban á los pobres asciende á unos 52 millones de pesetas anuales.

Los coleccionistas son tan numerosos y variados en sus caprichos como las arenas del mar; nada se libra de ingresar en álbums, estantes ni encasillados. Aparte de los sellos, las postales y las fototipias coleccionados por el 12 por 100 de los europeos, hay quien se dedica á coleccionar nueces, relojes, anillos de cigarro, dientes postizos, y mil cosas más, con su historial cada uno de los objetos; gastando una paciencia envidiable, un tiempo precioso y un dineral en coleccionarlos, examinarlos y clasificarlos.

Esta manía no ha perdonado á nadie, y como la muerte, baja á las cabañas de los pobres y sube á los regios alcázares.

Los monarcas europeos son casi todos coleccionistas.

No falta quien colecciona sellos; otro tiene una colección de pieles; en su vecino, piedras preciosas, y la magnífica colección de pipas de un poderoso soberano es conocida del mundo entero.

El emperador de Austria lleva muchos años coleccionando mentís, é inútil será decir lo rico y variado de la colección.

El ejemplar más curioso y apreciado por el angusto coleccionista es uno que fué utilizado en el banquete dado por el Czar de Rusia al presidente de la República francesa, M. Faure. La lista es un pedazo de

rarísimo mármol negro, pintado por un artista francés. La lista de los platos, el nombre del invitado y la fecha están hechos con incrustaciones de marfil blanco.

ARGOS.

El "record," de las ascensiones

El explorador americano Dr. Workman, quien en compañía de su esposa ha recorrido durante varios años, los montes Himalaya, publica en el *New York Herald* los siguientes párrafos respecto á su última expedición:

«El verano último acampábamos en los puntos más altos que jamás han pisado plantas humanas, á una altura de 21.300 piés (7.100 metros aproximadamente) en los montes Munkin del valle de Casimir. Desde una llanura formada de hielos y rodeada de siete picos, subimos hasta una altura de 22.720 piés; allí me paré para tomar vistas con mi máquina, mientras mi esposa aprovechaba el tiempo para subir aún hasta 23.300 piés. Este record no ha sido superado sino una sola vez, y fué yo mismo quien el verano último subió hasta 100 piés más alto al ventisquero de Chogo Lungma.

Pocas personas comprenden lo que esto significa. Para subir á semejantes alturas es menester una larguísima y exquisita preparación. Durante los últimos cinco días de nuestra excursión era tan enrarecido el aire, que no nos fué posible dormir; también en las dos últimas noches bajo el termómetro á 21 grados Celsius bajo cero, por lo cual hubiéramos muerto helados, á no ser por las estufitas portátiles de petróleo que llevábamos.

El Dr. Workman y su esposa habían emprendido la expedición desde Bombay. Fueron en tren hasta Ravalpindi, y desde allí, en coche, anduvieron unas 200 millas inglesas. Fué menester luego abandonar el vehículo y emprender á pié la ascensión, acompañados de un guía indígena, de seis guías alpinos italianos y algunos kulis. Al cabo de quince días y tras de haber atravesado cinco brazos del río Suru, llegaron á la altura de 19.000 piés. Allí dejaron á los kulis y avanzaron acompañados sólo de los italianos. El más alto de los atencionalmente picos es completamente vertical, y, por tanto, inaccesible. Los exploradores hubieron de contentarse, pues, con subir al segundo, lo que representaba, con todo, una empresa sumamente peligrosa, por hallarse inclinadas las paredes de hielo en un ángulo de 60 á 70 grados, y por tenerse que conquistar cada paso con la pica. También se formaron varios aludes tan formidables, que los de los Alpes parecen miniaturas en comparación de aquellos.

Á la altura de 10.000 piés los alpinistas encontraron aun viviendas humanas y plantaciones de centeno. Á la de 12.000 piés descubrieron una especie de aldea, con gallinas y cabras, cuyos habitantes, sin embargo, se conducían casi como los animales con quienes compartían las chozas. No obstante, demostraban su inteligencia en alguna instalación de regadío muy primitiva. Á la altura de más de 14.000 piés vivía sólo una especie de gallina silvestre; pero á los 16.000 piés cesa toda vida orgánica.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

De San Sebastián

Los marinos japoneses fueron recibidos por la Reina doña Cristina. Su Majestad conversó amablemente con ellos en francés y en inglés.

Luego les recibió el Rey, que también habló en estos idiomas, agradeciendo la visita y prometiendo devolverla hoy á bordo de los buques japoneses. Los marinos se mostraron muy complacidos.

Después fué recibido el general Matta. D. Alfonso le hizo muchas preguntas sobre la escuadra. Invitado el señor Matta por el Rey, se quedó á comer en Palacio.

Por último, visitaron á S. M. los señores Maura y Allendesalazar, que esperaban en la Cámara. Estuvieron bastante tiempo hablando con el Monarca.

Al salir intentamos saber algo de lo tratado; todo fué inútil. Los señores Maura y Allendesalazar mostráronse reservadísimos en lo que se refiere á la

cuestión de Marruecos. No quisieron decir una sola palabra.

Sabido esto, se han hecho infinitas suposiciones.

El presidente del Consejo puso á la firma regia el decreto autorizando la promulgación de la nueva ley de justicia municipal.

El Rey invitó al señor Maura á comer hoy en Palacio.

En el subexpreso de anoche llegó, procedente de El Haya, don Gabriel Maura. Fué recibido por su padre, el presidente del Consejo, por el ministro de jornada, el gobernador y otras personas.

D. Gabriel Maura marchará hoy en automóvil á la Mortera, para pasar unos días al lado de su esposa.

Hoy empezarán las sesiones de la Asamblea de catedráticos numerarios de España. Están representados cuarenta y un institutos. Presidirá el señor Araujo, catedrático de Madrid.

Los marinos japoneses regresaron, después de cumplimentar al Rey, á la residencia del representante de su país, en donde se quedarán á cenar.

Entrevista regia

Swinemunde.—En la entrevista celebrada entre el Kaiser y el Czar se ha confirmado que la amistad de las dos monarquías no traerá cambio alguno en las alianzas de los imperios y que el incidente de Marruecos tampoco traerá complicaciones diplomáticas, sobre todo después de las declaraciones satisfactorias dadas por el ministro francés de Negocios extranjeros, M. Pichon, al príncipe Radólf.

Todas las potencias están conformes en ajustarse estrictamente al protocolo de Algeciras. Hay que esperar, pues, que la entrevista de los Soberanos alemán y ruso contribuirá á fortalecer en todos los espíritus la confianza en el mantenimiento de las paz.

El Czar ofreció al Kaiser una comida á bordo del *Standard*.

San Petersburgo.—Según una nota oficiosa rusa, se confirma que la entrevista de Swinemunde ha sido cordial é íntima.

Se agrega en la nota oficiosa que por ambas partes ha habido completo acuerdo al apreciar que la paz no se halla amenazada en Europa ni en el Extremo Oriente.

Los recientes sucesos de Marruecos no causan inquietud alguna y las medidas adoptadas de común acuerdo por Francia y España no pueden traer complicación de ninguna clase.

Los tratados anglo-ruso y ruso-japoneses contribuirán al mantenimiento de la paz.

La entrevista de los dos Emperadores no ha de alterar las alianzas existentes entre Alemania y Rusia, y sólo dará por resultado que quede reforzada su amistad tradicional.

De Marruecos

Comunican á *Le Matin* desde Tánger que Mohamed Torres ha enviado una nota á todas las legaciones, pidiendo hagan salir á todos los europeos de Rabat, en donde se teme que ocurran desórdenes y que los europeos sean asesinados.

Las kábilas armadas rodean la población, y la colonia francesa se propone huir si no se la socorre prontamente.

Telegrafian al *Times* desde Tánger que no espera que los habitantes de Casa Blanca intenten resistir al desembarco de tropas, y añáde que es, sin embargo, probable que las kábilas montañesas intenten expulsar á los franceses porque, como nunca han sido vencidas, tienen fé en su poder.

Villaurrutia herido

Dicen á *Le Petit Parisien* desde el Haya que el representante de España en el Congreso de la Paz, señor Villaurrutia, cayó al subir á un tranvía y se causó una herida en la frente.

PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Petra de haber detenido á dos individuos presuntos autores de la sustracción de cierta cantidad de leña del predio la «Canova» de aquel término municipal.

—La de Esporlas detuvo y puso á

disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral a un sujeto reclamado por dicha autoridad.

—Notifica la del puesto de Mercadal (Menorca) haber puesto a disposición del señor Juez competente a un sujeto que sostuvo una acalorada reyerta con su convecino Gabriel Mascará Simó, asestandole una cuchillada en el vientre de resultados de la cual falleció a las pocas horas.

El agresor con el arma homicida ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

Según los datos facilitados por el Depositario de fondos municipales, el movimiento de éstos durante el mes de Julio último fué el siguiente.

Ascienden los ingresos a 375.061'74 pesetas y los gastos 65.576'11 pesetas quedando en existencia para el mes entrante 309.485'63 pesetas.

El día 19 del actual se celebrará en el Cuartel de San Pedro, la venta en pública subasta de un caballo y un mulo dejesecho.

Ayer por la mañana fueron conducidos al depósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos 27 bultos de tabaco de contrabando apresados por la fuerza de carabineros con los agentes de la compañía en las playas de Santa Ponsa.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Puigpunyent, el proyecto de alineación y rasante de la calle Nueva de la carretera de Estalenchs.

Por el Juz de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia, se interesa la busca y captura de Vicente Prats Serra y Francisco Esbarranch, procesados por falta de incorporación en el servicio.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

Ayer por la mañana un muchacho llamado Sebastián Avellá, que trabajaba en la fábrica de tejidos elásticos de los señores Vidal y Garau, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias heridas de pronóstico reservado.

Fuó conducido a la casa de socorro donde fué curado, siendo su estado gravísimo.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del señor Juez competente a varios vecinos de la calle 13 del Arrabal de Santa Catalina por escándalo promovido en la vía pública.

El Alcalde señor Castaño ha convocado a los presidentes de todas las sociedades económicas y políticas, para tratar de la conveniencia de la desaparición de los polvorines.

Leemos en Las Noticias de Barcelona: «Con motivo de haberse rebajado a dos pesetas cincuenta céntimos los derechos de aforo de los efectos que se llevan en la mano, que pueden hacerse efectivos en la Puerta de la Paz en vez de las cuatro pesetas que antes tenían de derechos, se lamentan los pasajeros que llegan en los vapores procedentes de las Baleares de las infinitas molestias que les ocasiona la citada disposición, pues por falta de organización del servicio, son llevados unas veces al fiato de Colón y otras al de la Marina.

Por quien correspondiese se debería procurar poner término a esas molestias que se ocasionan al público, que además de pagar en metálico, paga las consecuencias de la pésima organización de consumos.»

La Banda Mallorquina ejecutará en el paseo del Borne mañana jueves a las 8 de la noche el siguiente programa:

«Le Concurr» paso-doble, Langlois.—«Confidencia» mazurca, Capitani.—«Marta» ouvertura, Flotow.—«Violetas» tunda de valse, Walfenfel.—«Marcha Rumana», Schelling.

La Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles anuncia las siguientes vacantes en la Gaceta de 1.º del actual:

Ayuntamiento de Ibiza: sereno, con 300 pesetas anuales.

Ayuntamiento de San Juan: Oficial sache con 250 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Campanet: cartero.

Ayuntamiento de San Luis: id.

Ayuntamiento de San Cristóbal: idem.

Pueden solicitarlos los sargentos, cabos y soldados licenciados, debiendo tener entrada las solicitudes hasta el 31 de Agosto.

El vapor «Isleño», que llegó ayer tarde de Marsella fué portador de 285 sacos de maíz, 20 barriles de nitrato de sosa, 100 bultos yute, 100 sacos de fosfato de cal, 46 balas pieles, 3.000 sacos sal y otras pequeñas partidas de efectos.

Procedente de un crucero por nuestras costas, fondó a las siete de ayer tarde, el vapor de la Compañía Arrendataria Salvador.

Desde hace tres días va aumentando notablemente la temperatura dejándose sentir extraordinario calor.

sidad el calor desde las 12 a las tres de la tarde.

Se nos participa de Felanitx que en el trozo de carretera comprendido en el kilómetro 45 de Palma a Puerto Colom se encontró un tapa-cubos al parecer de una rueda de automóvil, de cuyo hallazgo dará razón nuestro corresponsal en dicha ciudad.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de la sociedad Económica de Amigos del País, quedando convocada en segunda convocatoria para el día 12 de los corrientes.

Crónica de Sports

Automovilismo

Hemos hablado con el Presidente de La Veda don José Sampol, quien nos ha facilitado algunos detalles de la excursión automovilista que se efectuará el domingo próximo a Porto Colom (Felanitx).

Casi todos estos días se ha reunido la Junta de la sección automovilista para acordar los detalles.

Tomarán parte en la excursión unos quince automóviles no conociéndose aún definitivamente los nombres de los dueños por no haberse hecho aun todas las inscripciones. Sin embargo, se dice que concurrirán con sus coches los señores Torrella, Aguirre, Deczallar, Salom Perras, Rey, Bestard, Salas, Fuster, Pujó, Roses, Muntaner, Arom y Amorós.

Se contarán entre los invitados el señor Gobernador y el distinguido sportman don Alvaro Caro, creyéndose que entre todos los excursionistas de los quince automóviles sumarán cerca de ochenta.

Saldrán los automóviles de tiempo en tiempo, de la plaza de las Enramadas, saliendo el primero a las siete, pasando por Campos, Porreras y Felanitx.

El regreso a Palma será a cosa de las ocho de la noche.

En la reunión de esta tarde se acordará el orden en que han de partir los automóviles.

Tiro

Los socios de La Veda piensan obsequiar con un banquete el próximo viernes en el Hotel Victoria de Porto-Pi, al distinguido sportman don Alvaro Caro, por cuya influencia se obtuvo el premio de S. M. el Rey y los de los Infantes y que tanto se distinguió en las últimas tiradas.

El Museo de la Casa Despuig

Dictamen del señor Martí

En nuestro número del martes dimos cuenta del resultado de la reunión de los Concejales Abogados del Ayuntamiento para estudiar la solicitud de la Junta de Monumentos pidiendo el apoyo de la Corporación Municipal para la adquisición con ayuda del Estado del Museo de la casa Despuig.

El señor Martí cumpliendo con el acuerdo de sus compañeros ha formulado la siguiente ponencia, que será sometida a la opinión de sus compañeros pero que en caso de que sea aceptada darle forma de dictamen y presentarlo al Ayuntamiento.

Dice así la ponencia; Don Antonio Puig y Dameto Cardenal de la Santa Iglesia Romana falleció en Italia en 1813. Había otorgado testamento cerrado en la ciudad de Palma ante el notario don Miguel Brodat día 10 de Agosto de 1806.

En dicho testamento, que fué publicado en el mes de julio de 1813, después de disponer de parte de sus bienes en forma de mandas ó legados, instituyó por sus universales herederos a los pobres del Santo Hospital y a los pobres de la parroquia de Santa Cruz de esta ciudad de Palma por partes iguales.

El concejal que suscribe en cumplimiento de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma y por encargo especial de sus compañeros don Damián Bennazar y don Gabriel Fuster ha examinado el testamento del Cardenal señor Despuig y Dameto y en especial las cláusulas A. y B. que literalmente se transcriben a continuación:

«A. Dejo a la casa del antedicho don Juan Despuig mi hermano para que se una y siga la suerte del vínculo de ello, mi museo, estatuas, pinturas, láminas, monetario antiguo y moderno, escuela con sus yesos y la librería con obligación de si yo no hubiese concluido la obra que espero concluir, dándome el señor Vida, se ponga todo esto en el paraje que más bien parezca al referido mi hermano ó de su heredero con la obligación de franquearlo al público, pero siempre con su permiso, teniendo cuidado de poner en un cuarto separado todas las pinturas, estatuas y grabados que estuvieren con la menor indecencia, y que estos sólo sirvan para los aficionados y profesores de las Bellas Artes. Lo mismo digo de los libros que fuesen prohibidos por cualquier motivo, y por esto encargo a mi sobrino don Juan Despuig, a quien por toda su vida dejo el cuidado y uso de mi librería, trate con el Inquisidor mayor que por tiempo fuere, el modo como deben estar custodiados dichos libros, pues aunque sean permitidos de este modo en las librerías públicas no quiero esponerme a que lo que hago para la instrucción de mis paisanos venga a ser en detrimento suyo.»

B.—«Mando que todo lo que se encontrare mio en Roma el día de muerte, comprendido el crédito de nueve mil duros que me debe pagar en tres años la casa Simonetti y Capelletti por la venta hecha de mi viña llamada la Antoniana a la casa Santi y sus intereses de seiscientos escudos según narra el instrumento de venta de la citada viña, y cualquiera otra cosa que pueda ó haya adquirido en Italia, desmontados dos mil escudos romanos que destino y quiero servir para hacer una custodia en la Iglesia de Santa María Mayor, como yo deseaba en mi ingreso; quiero y mando se una y agregue a mi herencia de esta de Mallorca, con más todos los libros, pinturas y antigüedades para que unificadas con las antedichas formen un cuer-

po más respetable para la educación de la juventud mallorquina.»

Y en consecuencia de este examen opina el que suscribe:

1.—En cuanto a las cláusulas A. y B. que las cosas en ellas enumeradas constituyen un conjunto de bienes amortizados para un objeto determinado, cuya vinculación subsiste no obstante y a pesar de la ley de 11 de Octubre de 1820 (sentencia, 30 junio 1855, y otra de 1 de mayo de 1858).

2.º Que la expresada fundación tiene claramente un fin benéfico, «La instrucción de mis paisanos», «La educación de la juventud mallorquina»; y que se unió a una vinculación preexistente, la de la casa de don Juan Despuig Conde de Montenegro, sin que ambas vinculaciones se confundieran, sino que cada una conservó su carácter especial.

3.º Que la vinculación de la casa Despuig quedó abolida por la ley de 11 de Octubre de 1820 y sus bienes desamortizados, pero con la condición de levantar las cargas temporales y perpetuas á que estaba afectá (Art. 7 citada ley 11 Octubre).

4.º Que una de estas cargas consistía en la custodia por depósito del Museo, estatuas etc. que forman parte y están vinculadas a la segunda fundación que es la del Cardenal Despuig.

Resumen: La vinculación de la casa Despuig de la cual era poseedor en 1813 don Juan Despuig y Dameto, Conde de Montenegro, quedó suprimida desde 1836 por la ley de 11 Octubre de 1820, con la obligación en el que entonces era poseedor del vínculo y en el que debía sucederle inmediatamente en la mitad de los bienes vinculados, de levantar las cargas existentes.

La fundación del Cardenal Despuig quedó y sigue subsistiendo y los bienes á ella afectos no son desamortizables. En consecuencia de esto, dichos bienes, museo, estatuas, etc. son inalienables é imprescriptibles.

Este es el parecer, salvo otro mejor, del concejal que suscribe.

Palma 6 Agosto de 1907.—Luis Martí.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Castaño y con asistencia de los señores Concejales Aleman (don Luis), Planas, Pascual, Ramis (don Antonio), Calafell, Calvet, Barceló (don Bartolomé), Sureda (don Juan), Bonnin, Juan (don Rafael), Bennasar, Martí, Alorda, Serra, Fuster, Sampol, Pujó, Barceló (don Miguel), Obrador, Trián, Canet, Mas, Juan (don Antonio), Alemany (don Juan) se reunió a las doce y media de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fué aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 2 del actual después de varias rectificaciones del señor Martí.

Sesión secreta

El mismo señor Martí pidió al señor Alcalde se sirviera declarar la sesión secreta, pues tenía que ocuparse de un asunto de carácter reservado.

En su vista el señor Castaño declaró la sesión secreta y salieron del salón el público y los representantes de la prensa.

Como sucede siempre en iguales casos, se comentó la petición del señor Martí y no faltó quien asegurase que dicha petición estaba íntimamente relacionada con el acuerdo tomado por unanimidad en anteriores sesiones relativo a satisfacer al señor Martí igual cantidad que la que había cobrado el abogado contrario en el asunto sobre la demanda del desahucio interpuesto por la Diputación con tra el Ayuntamiento sobre la ocupación del edificio de Capuchinos y las manifestaciones hechas en contra del acuerdo en la siguiente sesión por el concejal señor Calvet.

Parece por rumores que tienen visos de verdad, que el señor Martí no ha querido que creyeran sus compañeros, después de las manifestaciones del señor Calvet, que había cobrado cantidad alguna por dicho asunto, puesto que no era cierto.

Se aseguraba que el señor Martí rehusó tal equívoco pero ante la insistencia de que lo aceptara no había tenido inconveniente en que así figurase puesto que la cantidad tenía que aplicarse a indicaciones del mismo señor Alcalde á otro gasto que se había hecho en los días que tuvo efecto la vista del pleito de las aguas.

Se dijo más tarde que el Sr. Martí había dado sus explicaciones y el señor Calvet había manifestado que si se opuso al acuerdo no fué para molestar al señor Martí sino porque la proposición se había aprobado sin figurar en la orden del día.

Continúa la sesión

Reanudada la sesión se empezó la discusión de las cuentas por servicios municipales siendo aprobadas por unanimidad.

Se reprodujo el dictamen de los señores Síndicos referente al Económico de la Compañía de Ferro-carriles.

El señor Serra dijo que estaba conforme con las conclusiones pero no con los considerandos, puesto que todavía no existen cooperativas para obreros; en caso de haberlas ya se discutiría; estoy por lo tanto conforme con la conclusión del dictamen.

El señor Ramis defendió la petición del Económico por estar limitada su venta á los obreros de la Sociedad Ferro-carriles.

El señor Bennasar defendió el dictamen diciendo estaba fundado en las condiciones de la contrata del Madero, y que consideraba que con acceder á la petición se perjudicarían los intereses del municipio y si se ha-

cía la concesión, ésta debía limitarse á aquellas cooperativas exclusivamente para obreros, como el economato de los Ferro-carriles no es solo para los obreros sino que de ella se proveen los empleados, es por lo que entendimos que no debía accederse á la petición.

El señor Canet intervino en la discusión y dijo que debía conciliarse la petición con los derechos del contratista y el modo era que así como á otra cooperativa se le concedió una subvención al Económico se le conceden los derechos, abonándolos al contratista.

Insistió el señor Ramis en su proposición, diciendo que las reses que se sacrifican para el Económico no están comprendidas en el artículo 16 de la contrata del Madero.

Dijo que los empleados del Ferro-Carril no se surten del Económico pero que no se les ha excluido por no entablar diferencias entre el alto y bajo personal.

Añadió que con no concederle la petición sólo se lograría causar una molestia mayor al Económico pues sacrificaría las reses en el Pont d'Inca, y con ello nada lograría el contratista ni el Ayuntamiento.

Terminó insistiendo en su petición. El señor Bennasar dijo que no debía compararse el Económico con una casa particular, pues en este caso cada tienda de comestibles tendría derecho de matar reses para el público sin el pago de derechos.

Pasada á votación la enmienda fué desestimada por el voto de los señores presentes menos el de su autor.

El señor Canet hizo constar en el acta las siguientes palabras: «Aun que parezca irónico estoy muy satisfecho del resultado de la votación.»

Pasado á votación el dictamen quedó aprobado por 17 votos contra 4.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento relativo á la instalación de una cursal telegráfica en el Arrabal de Santa Catalina.

Igualmente se dió cuenta del voto particular en contra, del señor Ramis (don Antonio).

El señor Planas propuso que dicho dictamen quedara sobre la mesa para cuando se discutieran los presupuestos.

Así quedó acordado. Se aprobó un dictamen del señor Síndico en el expediente de ignorado paradero del padre del mozo Víctor Rodríguez.

A propuesta de la Comisión de Fomento se aprobó la liquidación y certificación de las obras realizadas por el contratista don Sebastián Quetglas en los nichos del Cementerio.

Se acordó la adquisición de un nuevo toldo para el oratorio del Cementerio.

Se dió cuenta del presupuesto ordinario para el año 1908, acordándose que quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Presidente observó que la Comisión al presentar los presupuestos no le hace con criterio cerrado, sino que está dispuesto a discutir y apoyar si así lo cree conveniente las enmiendas que se presenten.

El señor Canet presentó varias enmiendas que se proponía leer, pero habiéndole observado que no habiéndose leído los presupuestos no era posible formar concepto de si la enmienda era aceptable desistió de ello quedando sobre la mesa.

Hizo constar el señor Canet que la enmienda llevaba la firma del señor Alemany pero esto no tenía mas significación que de darle derecho á ser tomada en consideración.

He querido darle añadido, verdadero carácter parlamentario.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Se acordó el pago de imprevisos de algunos gastos aprobados.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se acordó ordenar al propietario de la casa número 15 de la plaza del Mercado que proceda al derribo de un pasadizo ruinoso correspondiente á la calle de Santa Cilia núm. 8.

Se dió cuenta de un proyecto para la continuación de las obras por subasta del arreglo del paseo de la Rambla.

El señor Martí pidió que el presupuesto se presentara completo.

Se acordó que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de la calle de la Barrera y casa números 5 y 9.

Igualmente se aprobó el justiprecio de varias otras parcelas de la calle de San Miguel.

dara por ocho días sobre la mesa para poder cerciorarse de si conviene al Ayuntamiento la conservación de dicho laboratorio.

El señor Martí dijo que no tenía inconveniente en que se accediera á la petición pero suplicaba al señor Alcalde que viera si tenía medios de evitar que las personas interesadas en el asunto que no molestaran en cada calle y en cada esquina á los señores concejales. (Risas).

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Abastos sobre la colocación de las nuevas mesas en la Plaza Mayor.

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acordó autorizar á don Miguel Granada para construir unos almacenes en un solar de la calle letra C. del Ensanche.

Se acordó adquirir una colección de leyes y disposiciones administrativas.

Se dió cuenta del presupuesto especial del ensanche para el año 1908.

Se acordó autorizar á don Bartolomé Pizá para construir una caseta de madera y colocar en ella una báscula.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Sociedad de Arqueología Luliana suplicando al Ayuntamiento que en unión de la Diputación Provincial haga cuanto este á su alcance para lograr que vuelva á Mallorca la Carta de Valseca y se conserve el Museo de la Casa Montenegro.

Igualmente se dió cuenta de otra comunicación de la misma Sociedad felicitando al Ayuntamiento por el acuerdo favorable á la conservación de la puerta de Santa Margarita.

El señor Alcalde dió cuenta de que según el último aforo practicado en el día de ayer las aguas del manantial de la fuente de la villa no han sufrido disminución durante las últimas semanas.

Dió cuenta además de que actualmente sólo existe en el término municipal de Palma un caso de viruela.

Dió igualmente cuenta del decomiso de leche hecho por el veterinario señor Barceló, añadiendo que se le había acercado el Director de la Beneficencia asociación de La Gota de Leche á la que iba destinada aquella, manifestándole que diariamente el facultativo de la casa analiza la leche antes de expendirla al público y jamás había observado adulteración alguna, que el decomiso se hizo antes de llegar la leche al establecimiento por lo tanto antes de poder ser examinada por el facultativo y que en adelante para mayor seguridad la leche será depositada en un recipiente que tendrá tres llaves, una de ellas la guardará el facultativo de la casa, la otra el proveedor y la otra el veterinario para que cuando lo tenga por conveniente pueda examinarla á fin de este modo dar mayores seguridades al público.

El señor Bonnin aplaudió la actitud del señor Barceló de no permitir que la leche decomisada fuera llevada á los establecimientos benéficos, pues no siendo buena para la venta tampoco debía serlo para los demás.

El señor Serra dijo que no estaba conforme con la teoría sustentada puesto que la leche aguada se decomisa no porque no sea buena, sino porque con ella se engaña al público puesto que el comprador tiene una parte proporcional menos de leche.

El señor Ramis insistió en sus manifestaciones.

El señor Martí presenta la siguiente proposición:

«Pido que el Ayuntamiento acuerde dirigirse á la Comunidad de regantes de la Huerta en Palma, para que convoque en breve plazo una reunión pública de los interesados en el Sindicato, para someterles á su de liberación y acuerdo, la reforma de los actuales estatutos y reglamentos, adoptando como régimen definitivo el establecido en la vigente Ley de aguas y en posteriores Reales decretos que tratan de esta cuestión.»

Dicha proposición quedó sobre la mesa.

Suplicó el señor Martí al señor Alcalde se avistase con el señor don Odon de Buen, y vean de estudiar los medios más practicos para lograr el indulto de los marineros de la Isleña.

Se acordó tambien haber visto con gusto los trabajos del señor de Buen en dicho sentido.

Igualmente se acordó haber visto con gusto las manifestaciones del señor Soriano en el Congreso para que el Estado adquiera el museo de la Casa Montenegro.

El señor Calvet pidió que se le facilitase una nota de los gastos hechos en litigios por el Ayuntamiento durante los seis años últimos.

El Fomento del Turismo y los polvorines

Como ya dijimos el Fomento del Turismo ha dirigido al señor Ministro de la Guerra y al señor Presidente del Consejo de Ministros expresivas exposiciones encaminadas á lograr la desaparición de los polvorines de Bellver y de la Bonanova.

En la dirigida al señor Ministro de la Guerra apoya la instancia del Ayuntamiento y expone que el peligro constante que amenaza á Palma coarta á los habitantes del derecho á la tranquilidad y seguridad de sus existencias.

En la enviada al señor Maura expone los inconvenientes que ofrece dichos peligros para el desarrollo del turismo en Mallorca, añadiendo que son causa de que mucho turistas no se establecen por

largas temporadas en los caseríos circunvecinos á los citados polvorines.

Demuestra la necesidad de su desaparición y solicita su apoyo para que influya cerca del ministro de la Guerra para el pronto traslado.

Tambien hemos tenido ocasión de leer la comunicación dirigida al Ayuntamiento de Palma felicitándole por su actitud y uniendo su voto al de la Corporación Municipal para el logro de la desaparición de tan constante peligro.

De Sociedad

Anoche pasó á mejor vida con la tranquilidad del cristiano y después de dolorosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación, nuestro particular amigo don Gaspar Palmer y Alemany.

Un mes cumplía precisamente que habia recibido todos los Santos Sacramentos con un fervor y devoción edificantes. Era hombre de una rectitud y bondadoso carácter que le atraían la simpatía de cuantos le trataron.

Descansen en paz y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En el vapor «Balear» que salió ayer para Ibiza y Alicante al mando de don Luis Oriol marcharon para el primer punto don Gregorio Molinas y el abogado del Estado don Gregorio Guasp; y para Alicante el alferzate de navío don Angel Rizo y el médico de Sanidad Marítima don Juan Herrera que ha sido destinado de director, al puerto de Melilla.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Catalina Vaquer, viuda de Carbonell, que baja al sepulcro á la edad de 62 años.

Descansen en paz el alma de la finada y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Entre los pasajeros llegados ayer de Melilla figuraban don Luis García, don Salvador Roig y señora, don Antonio Torrendell, don Alfonso Martín, don M. Robert é hijo, don Francisco Bonet, don José Camps, don Antonio Gual, don Vicente Colomar, don Jaime Gomila, don Miguel Sureda y don Juan Pons.

En el vapor «Isleño» llegado ayer tarde de Marsella vinieron entre otros don José Roselló, don Lorenzo y don Mateo Colom, don Alfonso Sampol, don Antonio Mayol, don Jaime Rullán, don Miguel Bauzá y don Juan Comas.

Para garantir la seguridad de un vecino

En su día dimos cuenta de la resolución tomada por el señor Gobernador para evitar que fuera objeto de nuevos insultos y manifestaciones en contra, el vecino de Fornalutx don Pedro Juan Deya que después de una temporada de ausencia volvía á establecerse en dicha población.

Segun parece por las noticias recibidas han resultado ineficaces las medidas tomadas por las autoridades locales para evitar que fuera nuevamente molestado dicho vecino, pues desde el lunes en que llegó á dicha población no ha cesado los actos de hostilidad contra dicho vecino.

En su vista el señor Irazabal envió ayer como delegado especial á dicha villa al Secretario interino don Gabriel Más, poniendo á sus ordenes á varios agentes de policía.

Ha dispuesto tambien que se concentren en Fornalutx nuevas fuerzas de la guardia civil al mando del jefe de línea don Juan Deya.

El señor Más lleva amplios poderes para tomar las medidas que crea convenientes para evitar cualquier atropello que se intente contra la persona del Deya contra quien nada ha resultado de hecho que se le imputaba, habiéndole dictado por esta Audiencia sobrestamiento de la causa que en su día se instruyó sobre el asesinato de Fornalutx.

Cámara de Comercio

La Junta directiva celebrada anteaño se enteró entre otros asuntos, de los siguientes:

De las gestiones practicadas por el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado para que las industrias mallorquinas concurren á la Exposición de labores de la mujer que se celebrará en Melbourne, así como de resultado negativo de ellas.

De la correspondencia con los señores Diputados de esta provincia y con la Cámara de Comercio de Madrid referente á las reclamaciones contra los proyectos de ley de azúcares, alcoholes, presupuestos del Estado, de la cual resulta que don Alejandro Roselló consumió un turno en el Congreso en contra del monopolio de la fabricación de azúcares de acuerdo con los deseos de esta Cámara cuyo acto fué oportunamente agradecido por el señor Presidente.

De las cartas cruzadas con don Basilio Paraiso, de Zaragoza, referente á la Exposición Hispano-Francesa que se celebrará en dicha ciudad el año 1909 y de la contestación del Comité mallorquín propuesto por esta Cámara.

De haberse remitido al ministerio de Gobernación el informe sobre el proyecto de emigración, acordándose un voto de gracias al ponente don Pedro Martínez por su notable trabajo.

De haberse celebrado el día 10 pasado, una reunión de industriales, convocada por la Cámara como acto de propaganda para promover la concurrencia á la exposición de Madrid que tendrá lugar en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre próximos.

Del anuncio de haberse instalado en la Cámara de Melilla un museo Comercial como medio de fomentar el comercio en Marruecos.

De haberse facilitado á la misma Cámara y á su instancia copia de los antecedentes relacionados con la subvención que tenía solicitada la de Palma para un viaje comercial á Marruecos.

Conocida la Exposición presentada

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE CASA-BLANCA

Reunión del Cuerpo diplomático. — Acuerdo

Madrid 7 a las 2'15.—Dicen de Tánger que se ha reunido el cuerpo diplomático en vista de los fundados temores que existen de que las kábilas fronterizas, en la excitación que vienen demostrando, pretendan atacar a los extranjeros exaltados por los sucesos de Casa Blanca.

En dicha reunión acordaron comunicar a Mahomed Torres que le harán responsable de cualquiera agresión que intenten los moros contra los europeos residentes en Tánger.

Se sabe que la agitación aumenta entre los moros, furiosos contra los europeos.

Marinos heridos

Madrid 7 a las 2'15.—Por noticias recibidas ultimamente de Tánger se asegura que se ha confirmado oficialmente que a consecuencia del tiro de los moros a las fuerzas franco-españolas durante el desembarco verificado en Casa Blanca, resultaron seis marinos heridos, tres de ellos graves y leves los restantes.

Tropas francesas

Madrid 7 a las 3.—Se cree que esta noche a lo más mañana a primera hora llegarán a Casa Blanca los transportes Nive y Shamrock conduciendo a su bordo un batallón de tiradores, un escuadrón de cazadores y un destacamento de spahis.

En el Shamrock ha embarcado también un grupo de voluntarios para pelear contra los moros.

Manda las tropas expedicionarias el general Drude.

Todas las tropas de desembarco serán unos tres mil hombres entre infantería, artillería y caballería.

La prensa a favor de Francia y España en Casa Blanca

Madrid 7 a las 10'40.—Comunican de París que la prensa de dicha capital se muestra muy esperanzada del resultado de la acción común franco-española realizada con motivo de los disturbios de Casa Blanca, consignando grandes elogios respecto al procedimiento adoptado por dichas naciones en Marruecos, confirmando con ello que se cumple lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Mas aplausos en la conducta franco-española en Casa Blanca

Madrid 7 a las 10'40.—Dicen de Roma que los periódicos italianos publican largos artículos aplaudiendo sin reservas la conducta de Francia y España ante los disturbios de Casa Blanca en defensa de los europeos amenazados por el desenfreno de las kábilas.

Creer que obrando así no desperditará su conducta recelo alguno a ninguna de las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras.

Censuras a Inglaterra

Madrid 7 a las 10'40.—Comunican de Londres que la mayoría de los periódicos de aquella capital censuran duramente la conducta de Inglaterra por no intervenir en unión de España y Francia en los asuntos de Casa Blanca, tratándose de una necesidad de carácter internacional y que tan directamente afecta a los intereses europeos, y dejar que los ingleses hayan tenido que ser protegidos por tropas de otras naciones.

Fuerzas españolas a Casa Blanca

Madrid 7 a las 11.—Se insiste en asegurar que en caso de que nuestro Gobierno se vea precisado a enviar a Casa Blanca fuerzas del Ejército, estas se sacarán de las guarniciones que tenemos en África y en el campo de Gibraltar las cuales se hallan preparadas y en pie de guerra en excelentes condiciones militares.

Rumores no confirmados

Madrid 7 a las 11'45.—Apesar de las gestiones practicadas por los periodistas en busca de nuevas noticias de Casa Blanca, no se han podido confirmar oficialmente los rumores que insistentemente han circulado respecto a que las fuerzas imperiales de Casa Blanca agredieran a los soldados franceses que ocupan militarmente dicho poblado.

Tampoco ha sido posible confirmar la noticia del asesinato del Raisuli por los partidarios del caid Maclean que permanece prisionero del caudillo rebelde.

Sin noticias de Marruecos ni de San Sebastián.

Madrid 7 a las 13'45.—Hemos

acudido, los periodistas, a los ministerios de Marina y Gobernación en busca de noticias de Marruecos.

En el primero de dichos departamentos se nos dice que no se han recibido nuevas noticias de Casa Blanca; y en Gobernación nos ha dicho el señor Lacierva que no se le ha comunicado noticia alguna de San Sebastián y por tanto ignora las resoluciones que habrán adoptado el señor Maura y el ministro de Estado, señor Allende-Salazar, de acuerdo con Francia referente a los asuntos de Marruecos.

El crucero «Rio de la Plata» a Marruecos. — Sin infantería.

Madrid 7 a las 14.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz ha desmentido que haya dado orden al crucero Numancia para que marche a Marruecos; pues dicha orden la dió solamente al crucero Rio de la Plata para ir a Casa Blanca para cuyo punto saldrá inmediatamente.

Añadió además el ministro que dicho buque no llevará infantería de marina y opina que no espera surjan graves incidentes.

Ametralladoras a Ceuta. — Movimiento de tropas.

Madrid 7 a las 19'15.—Anteanoche fueron enviadas a Ceuta cinco ametralladoras con los necesarios artilleros instruidos en el manejo de las mismas.

Se enviarán de Ceuta las primeras fuerzas, que en caso necesario se emplearán en la ocupación de los puertos marroquíes.

Las tropas que salgan de Ceuta serán sustituidas con las de guarnición en el Campo de Gibraltar y éstas a su vez lo serán por las fuerzas de guarnición en Sevilla.

Moros que compran armas. — Sale el consúl español. — Contra los imperiales sospechosos.

Madrid 7 a las 20'55.—Telegramas de Tánger dicen que se nota tranquilidad en Casa Blanca.

En Tánger, en cambio se advierte una extraordinaria afluencia de moros que llegan del interior para comprar armas y municiones.

El consúl español en Casa Blanca marchará mañana a la península.

Circula el rumor de que las autoridades de Tánger se proponen desarmar a los soldados imperiales de dudosa lealtad al Sultán.

Ataques a las tropas francesas de desembarco.

Madrid 7 a las 22'55.—Una nota oficiosa facilitada por el Gobierno francés habla de repetidos ataques de los kábilas de Casa Blanca contra los marinos franceses que efectuaron el desembarco.

Añade dicha nota que también el crucero Duchayla intervino en el bombardeo de la ciudad.

Más buques franceses. — Imperiales desarmados. — Los europeos no podrán salir de Casa Blanca.

Madrid 8 a las 0'15.—Dicen de Tánger que el semáforo de Cabo Espartel señaló el paso de tres buques de guerra franceses.

Son los que manda el almirante Philibert, proceden de Tolón.

Se señaló su paso con rumbo a casa Blanca a las dos de la madrugada.

En Tánger se nota tranquilidad.

El Guebbas ha ordenado sean desarmados cuantos soldados del ejército imperial sean hijos de las kábilas de los alrededores de Casa Blanca.

Los europeos que se hallan en dicha población no podrán llegar hasta el puerto para embarcar, a causa de las guardias que rodean la ciudad.

DE SAN SEBASTIÁN

Los japoneses en San Sebastián

Madrid 7 a las 3.—Continúan las fiestas en San Sebastián en honor de los marinos japoneses.

Ayer se celebró en el Club Cantábrico el banquete en su obsequio.

Mañana se celebrará una garden-party organizada por el consúl del Japón.

Después habrá una función de gala en el Teatro Principal.

Viaje del señor Maura y su esposa al extranjero. — Almorzando con S. M.

Madrid 7 a las 16'40

Interior contado	82'55
Interior fin de mes	82'60
Amortizable, 5 p	102'05
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	404'00
Francos	12'90
Libras	28'41
Exterior	92'20

NOTICIAS SUELTAS

Comentarios a una entrevista. — Ferraul y Albert. — Barco chileno.

Madrid 7 a las 3.—La conferencia de Svinemunde comparte con los sucesos de Casa Blanca la sección internacional de la prensa europea.

No se le concede mucha importancia, considerando que Alemania se ha cogido a Rusia por haberla separado de las demás potencias la diplomacia inglesa.

M. Ferraul y M. Albert han tratado de quitar a la protesta vitícola del Midi todo carácter político; desde hoy será un programa económico que se opondrá a las gestiones ministeriales que no atiendan los intereses del Mediodía de Francia.

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de que visitará algunos puertos españoles del Mediterráneo la fragata escuela de guardias marinas chilena Ministro Centeno.

Peregrinaciones suspendidas. — Los escándalos de Italia.

Madrid 7 a las 3.—El Santo Padre, grandemente afectado por los sucesos que se desarrollan en Italia contra los religiosos, se dice que aconsejará sean suspendidas las peregrinaciones con motivo de su fiesta jubilar.

En cuanto a los desórdenes ocasionados por obreros en establecimientos de enseñanza y educación, si bien se daba enseñanza religiosa en dichos centros, no era por religiosos reglamentados por el Vaticano, sino establecimientos particulares.

La directora de unos colegios denunciados ha llevado a los tribunales a un periodista acusándole de ser el denunciador por haberse negado a entregarle cantidades de dinero que le solicitaba.

La «Gaceta». — Leyes promulgadas

Madrid 7 a las 10'40.—La Gaceta publica las leyes de reorganización de la administración de justicia en los Juzgados municipales; creando un impuesto especial sobre los azúcares, y la ley modificación de la del Timbre del Estado de Enero de 1906.

Publica además dicho periódico oficial una Real orden dictando reglas para la aplicación de la nueva ley que modifica la tributación sobre el azúcar.

Un «lunch» en el Ayuntamiento

Madrid 7 a las 17'15.—Comunican de Bilbao que en el palacio del Ayuntamiento se ha celebrado un espléndido lunch en honor de los congresistas de Arquitectura.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, quedando los congresistas altamente satisfechos de los obsequios recibidos.

Tembor de tierra en Argelia

Madrid 7 a las 22'35.—Telegrafían de Argel que esta pasada noche se ha sentido una sacudida sísmica en Montcaim que ha durado varios segundos.

La alarma ha sido grandísima, aunque no se han notado grandes desperfectos en los edificios ni desgracias.

El vecindario, presa del terror y la intranquilidad, ha pasado la noche en el campo.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Los detenidos mallorquines. — La huelga de Manresa

Barcelona 7 a las 23'35.—Los mallorquines Seguí y Bonnin que fueron detenidos como anarquistas han ingresado en la Cárcel, donde han quedado rigurosamente incomunicados.

La huelga de tejedores de Manresa continúa en el mismo estado, pues si bien no se ha agravado, tampoco lleva camino de solucionarse pronto.

Es probable que se traslade allí para intervenir en el arreglo el Gobernador señor Ossorio y Gallardo.

Salida de Landeira
Barcelona 7 a las 23'30.—El magistrado del Tribunal Supremo e inspector de las causas sobre anarquismo, señor Landeira, ha marchado a Madrid terminada la misión que le trajo a Barcelona.
Han acudido a la estación a despedirle las autoridades y los jueces de todos los distritos de Barcelona.
Sanna.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

El catedrático señor Llabrés a Palma
Madrid 7 a las 17'30.—Es probable se acuerde una combinación de catedráticos de Instituto.

Es posible que en breve don Juan Llopis sea destinado al Instituto de Murcia, ocupando su vacante don Gabriel Llabrés.

Este antes será trasladado desde San Sebastián, en donde se halla hoy destinado, al Instituto de Santander.

Un paisano nuestro de viaje

Madrid 7 a las 17'30.—Ha marchado a Lisboa desde donde irá a tomar las aguas del balneario de Mondariz el joven abogado don Antonio Font, quien después proseguirá su viaje de recreo.

Corzuelo

ESPECTÁCULOS

Cineógrafo Truyois
Todos los días secciones de 7 y media a nueve.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Literas.

JABON LUIS XV

0'10 pesetas pastilla
Colmado «La Providencia»

SURSA

El día 16 de este mes de Agosto y en la Notaría de Don Guillermo Sancho, (calle de Montenegro, 21), a las diez de su mañana, se rematará si la postura acomoda, una casa con jaadín, situada en el punto Son Costa, del término de esta ciudad, en la que tienen interés los señores Teresa y Magdalena Fuster y Socías, a nombre de las cuales suscribió el remate su tutor Don Miguel Fuster y Forzeza, autorizado por el Consejo de familia de dichas menores. El pliego de condiciones y títulos de dominio obran en la notaría espresada.

Academia de preparación

Para Aduanas y Telégrafos, cuya convocatoria se anunciará muy en breve.
Profesores idóneos (Langrade, 1)

SORTEO SEMANAL

COLMADO «LA PROVIDENCIA»
En el verificado el domingo 4 Agosto, fueron agraciados los números siguientes:
Núm. 32, con el primer premio 10 ptas.
» 55, » segundo » 5 »
» 15, » tercer » 3 »

FARMACIA

Por ausentarse su dueño se vende en sitio muy acreditado, igualmente se vende estantería sola. Informarán Santo Espíritu, 10

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

CONSTRUCTORES
AGUSTI, MARCET Y CARBONELL
BARCELONA
Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Oimes, 148, Palma

DR. PABLO CHABANEIX

ex-alumno de los hospitales de París
Afecciones nerviosas, enfermedades de la nutrición y de la piel. Eficacísima medicina, bajo todas sus formas, altas frecuencias. RAYOS X, en todas sus aplicaciones.
Consulta de 11 a 1.—Miraflores (esquina Pa su) 2.º

Magistia de GRANET

El citrato granular elevadísimo preparado por el farmacéutico TERRASA, es el mejor refresco de todos los conocidos aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese a 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos. De venta: Farmacia Terrasa, (Sucesor de Obrador), Fideles, 12 y principales farmacias y droguerías.

OCAION DE COMPRAR

Se desea vender una Historia de España que son nueve tomos, una Historia Natural de nueve tomos, dos libros titulados «Vida de los animales», Un Diccionario griego-francés y varios otros libros, muy útiles a los señores Ciriujanos. Todo por 150 PSETAS. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.
San Nicolás, 8.—PALMA

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

FOLLETO DE ACTUALIDAD

LEGISLACION DE

ALCOHOLES

con las reformas introducidas por la ley de 13 de Julio de 1907

PRECIO: DOS PESETAS
De venta en la librería de Amengual y Santaner, Cadena, 2, Palma.

RIQUISIMAS HORCHATAS

Y JARABES PARA REFRESCOS
Colmado LA PROVIDENCIA

las Cortes por la Cámara de Murcia para que sea reformado el Código de Comercio en lo referente a suspensiones de pago se acordó pasarla a informe de la Comisión de estudio, la reforma de dicho Código la cual tiene practicados importantes trabajos sobre el asunto, puesto que debía tratarse en la Asamblea Cámara de Valencia.

A instancias de la Cámara de Ayuntamiento se acordó adherirse a la petición para que se modifique la tarifa de contribución industrial respecto a las fábricas de conservas y salazones.

Y por último se acordó facilitar para sus fines sociales al «Grupo Esperantista» el local y alumbrado de la Cámara.

Comisión provincial Sesión de anteayer

Ingresos y gastos

Se reunió bajo la presidencia del señor Barceló, asistiendo los señores Aguiló y Puigdorff.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Agosto.

Se procedió al examen del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza, acordándose informar con su aprobación y disponer que se publique en el «Boletín Oficial» el repartimiento del déficit que en el mismo resulta, a fin de que los Ayuntamientos del partido puedan consignar en sus presupuestos las cuotas que les han correspondido.

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de alquiler del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 24 de la ley provincial para la organización del poder judicial, se acordó publicar en el B.O. el repartimiento de las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos del partido para este servicio, señalando el plazo de diez días para que puedan deducir reclamaciones de agravio.

Expropiación

Se dió cuenta del expediente instruido para la expropiación forzosa de los terrenos que deben ocuparse para la ejecución de las obras del trozo 2.º de la carretera de Santa Margarita a Inca; acordándose informar al señor Gobernador que la Comisión provincial entiende que puede fijar la cantidad que debe abonarse a cada uno de los propietarios en conformidad con el razonado informe emitido por el ingeniero don Miguel Massanet.

El museo Despuig

Se dió cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Junta Provincial de Monumentos históricos relativa a que se arbitren los medios conducentes para evitar que salgan de esta provincia los tesoros arqueológicos y artísticos que componen el museo legado por el Cardenal Despuig. Después de cuya lectura manifestó el señor Presidente que la Diputación no sólo ha procurado siempre fomentar el arte en todas sus manifestaciones utilizando los medios de su limitado presupuesto, sino que se ha asociado también a cuantas iniciativas puedan contribuir al desarrollo de la cultura en esta provincia, con lo que no dudaba que acordaría coadyuvar al laudable propósito que se había leído, pero que teniendo noticia de que la Comisión de Monumentos en la sesión que celebró antes de ayer había acordado remitir copia del testamento del Cardenal Despuig, era de parecer que debía esperarse a que se hubiera recibido dicho documento para en su vista resolver lo que entendiera procedente. Cuya proposición fué aprobada por unanimidad.

Cuentas

Se dió cuenta de los fallos absolutorios dictados por el Tribunal de Cuentas del Reino referentes a las de cuentas provinciales de 1885 a 1886, acordándose unir las al expediente y trasladarlas al depositario cuentadante.

La Escuela de Comercio

Se dió cuenta de una R. O. del ministerio de I. P. aprobando el proyecto de las obras que han de ejecutarse en el edificio consular de mar para instalar en él la Escuela Superior de Comercio, acordándose encargar al arquitecto de provincia la inmediata ejecución de las obras proyectadas y aprobadas y que practique el justiprecio del alquiler de dicho edificio, después de terminadas las obras.

Colonias escolares

Se dió cuenta de otra Real orden expedida por el mismo ministerio condeñando una subvención de 500 pesetas para cada una de las colonias escolares de niños y niñas sostenidas por la Diputación y en su vista se acordó organizar una colonia escolar de niñas que deberá quedar instalada el día 15 del corriente, é invitar a la profesora doña Paula Carnellas a que se haga cargo de la Dirección de la misma.

Se enteró la comisión de los partes del Dr. de la colonia escolar de niños instalada en el puerto de Sóller dando cuenta de su instalación y de las excursiones realizadas desde el día en que aquella tuvo lugar.

Asuntos varios

En vista de los expedientes instruidos se acordó la reclusión provisional de un alienado, y se autorizó el prohijamiento de un niño expósito.

Se dió cuenta de una comunicación del Dr. de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha ingresado en la Caja del establecimiento la cantidad de 500 pesetas, acordándose que la carta de pago que acompaña pase a la contaduría para que formalice las correspondientes operaciones.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia de esta ciudad y en las inclusas de Palma y Mahón.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Sóller se acordó encargar al arquitecto de provincia marque en el plano de alineación de la calle del Lavadero de aquella ciudad la reforma acordada por el Ayuntamiento.

El señor Vice-presidente propuso que

se acordara encargar al arquitecto de provincia la formación de los planos y presupuesto de las obras complementarias de la instalación de baños en el departamento de hombres de la Casa de Misericordia y la formación del proyecto de otra instalación análoga en el departamento de mujeres del mismo establecimiento, cuyas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Los marineros de la «Isleña»

Asunto es éste de la concesión del indulto a los marineros de la Isleña, condenados a seis meses de servicio en buques de guerra, que no llega a verse resuelto conforme a los deseos unánimes del país.

En ello se han interesado, como saben nuestros lectores, sociedades particulares, el Ayuntamiento, autoridades locales, los representantes en Cortes, y parece que el expediente no se abrevia a pesar de las palancas puestas en juego, continuando los marineros huelguistas del 904 alejados del cariño de sus familias, que quedan interín en el desamparo.

Aprovechando una visita que hicimos al senador por Barcelona, señor De Buen, lo pedimos impresiones sobre la marcha del asunto, ya que él tuvo el caritativo sentimiento de interesarse por el indulto de aquellos marineros en una interpelación que hizo en el Senado con dicho motivo.

El señor De Buen nos manifestó que el Ministro de Marina había contestado a su ruego, que el expediente de indulto se estaba tramitando y que él se interesaría por su pronta resolución.

También, como dijimos, el señor Maura se interesó por los motivos del retraso que sufría el expediente: retraso que se alegó dependencia de su tramitación en Cartagena.

A propósito de dicho expediente, el concejal don Luis Martí nos manifestó ayer que recabará la adhesión de sus compañeros de Consistorio, para que el Ayuntamiento gestione una rápida resolución del asunto.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Mahón llegó a las cinco de la mañana el vapor correo Menorquin conduciendo la correspondencia, carga y 41 pasajeros.

Con cargamento de tablonos de pino y abeto entró a las siete el vapor alemán M. Terese, procedente de Herno sand, en 14 días de navegación.

El laúd San Antonio llegó procedente de Cullera con cargamento de efectos.

A las doce de la mañana zarpó para Ibiza y Valencia, el vapor correo Balar, llevándose la correspondencia, carga y unos 20 pasajeros.

Despachados:

—Para Barcelona la balandra María Luisa, con carga general.

—El laúd San Sebastián para Santa Pola, con lastre.

—Para Valencia, el laúd San Magin, con lastre.

—Con carga general el laúd San Antonio, para Argel.

—Para Valencia, el laúd San Miguel, con carga de efectos.

—A las cuatro y media de la tarde fondeó procedente de Marsella, el vapor Isleña, conduciendo 35 pasajeros y carga general.

—En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Alcedia.—Viento N. E. flojo, mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento fresco del S. E., marejada, cielo claro.

Ibiza.—Viento S. O. bonancible, cielo acalajado, mar llana.

Bajoli.—Viento N. E. muy flojo, mar rizada, cielo despejado, horizontes calmados.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas a la Purísima Concepción. Exposición a las siete, y acto seguido, durante una misa, se practicará el ejercicio de las estaciones de Sor Rosa, a las diez y media Misa mayor cantada; por la tarde a las siete y cuarto Corona de los siete gozos de la B. Virgen María, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción en la Catedral ó Concepción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

ELIXIR SALAMO

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.

Para informes y detalles: Don Agustín Ferré, Conquistador, 42, 3.º—Palma de Mallorca

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos a Ptas. 250 semanales

MAQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA PALMA DE MALLORCA—JAIME II, 4



ANTES de los enfermos que sufrían de Tos crónica, Bronquitis crónica, Catarrhos bronco-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden **HOY** gracias a los adelantos de la ciencia vegetal, que **HOY** sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámicas I. Freixas Romera
a base de Brea, Balsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol
Diez años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero
150 pesetas caja.—De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; Marina, La Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de SAN JOSÉ Manantial de LA SALUD

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.865,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrhos intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arañas, renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis exculpados, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA
El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Marañica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas ricas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correodiarario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL 15.000.000
RESERVAS GENERALES 20.554.750'68

Formando un total de CINCUENTA Y CINCO MILLONES quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y ochocientos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 pesetas 33.690.947'37

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

INSPECTOR: Don Juan Pinós, Despacho: Con titución, 84.
DELEGAD.: Don Francisco Gamarrá, Despacho: Roig núm. 0.
Domicilio Social: Ancha, 64, Barcelona

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

Vapores directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 17 de Agosto, el vapor **PUERTO RICO**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Agosto el vapor **BERENGUER EL GRANDE**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.—Tubos de alfileres.

Instalaciones hechas en Palma:
Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5—PALMA.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
• DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Administración.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Perlas.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Real Decreto.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc., 24 la parte oficial, y 30 las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, por sus tres ordenes de apelación, aragoneses, catalanes, y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apelación y profesiones. Información complementaria de todos los Estados Hispánicos.

Portugal, completo.
Sección de anuarios é índices geográficos.

De venta en la librería editorial de Bailly-Baillière, editores, en Madrid, en la calle de Alcalá, 40, y en las principales librerías de España.

HISTOGENICO "PUIG JOFFE"

Medicación Fosfo-Arseniada Orgánica INALTERABLE á base de ácido nucleínico

Reconocida como específica por las más importantes Academias y publicaciones médicas.

Adoptada por los Dispensarios Antituberculosos de nuestro país y extranjero.

Potencia el acalorador de la NUTRICIÓN.—Regenerador completo del APARATO RESPIRATORIO

Tratamiento racional y curación radical de las enfermedades consumptivas.

TUBERCULOSIS Anemia-Neurastenia-Escrófula Linfatismo-Diabetes-Fosforia, etc.

De indiscutible eficacia en las Fiebres infecciosas agudas y en las llamadas fiebres de Barcelona.

Venta en todas las farmacias, droguistas y centros de especialidades.

Representantes para Baleares: ANGLADA y LLAUGER. PALMA DE MALLORCA

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 18 de Agosto y el 2 de Septiembre respectivamente, saldrán del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, los vapores **LOUISIANA Y MENDOZA** de 17.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

BARBERO

Se necesita un dependiente. Men errat, núm. 20.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad aun ca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: Sociedad Italo-Francesa—Barcelona, calle Princesa, 34.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las estrecheces uretrales
Uretritis, prostatitis, cistitis, Catarrhos de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Purgación reciente ó crónica, gola militar, sínceras, etc., cura radical, milagrosamente, en ocho y diez días, con los renombrados Confites ó inyección Costanzi.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilís, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trabajo especial.

Consultas médicas en la calle de la Rámbola del Centro, 30. (Junto al "Credit Lyonnais"), Barcelona, todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, don Ignacio Forteza y principales.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Rámbola del Centro 30 (Junto al "Credit Lyonnais"), BARCELONA

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

NICOLÁS TICOLAT

GIROJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Passo del Borne: Entrada Palmares, núm. 102.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

SOCIEDAD INCO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sinsuat, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley and Brothers, de Manchester.

Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema "Dewson".—Calderas y máquinas de vapor "Devey Pazmas" y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grasas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Prestupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estéola, PALMA DE MALLORCA

Fábrica de azúcares y licor de Feliciano Fuster Molinas

de Feliciano Fuster Molinas

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Histógeno Elopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Pózez, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Esquelas mortuorias

Para la publicación de este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio

TRABAJO al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse "Sociedad Hispano-Americana", Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

JARABE ANTI-EPILEPTICO URCELL

Fórmula del Dr. Bayés

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, síncera histero epiléptica, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URCELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona.

Depositarío en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Marina, 34 y 36.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

El Tricófero Padro

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

EXITO

Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitaremos las canas y la calvicie. Pídense en las perfumerías.